

SEMINARIO DE LETRAS

EL PADRE BLAS VALERA,

PRIMER HISTORIADOR PERUANO.

INTRODUCCION

Con verdadero interés abordamos el estudio de la personalidad de este ilustre jesuíta, connacional nuestro, aunque sólo para precisar algunos datos sobre su biografía, y luego, a guisa de exposición, glosar el debate histórico que sobre su obra y la de ese otro historiador mestizo Garcilaso Inca, se ha suscitado.

El sentido de este trabajo está inspirado en nuestra convicción nacionalista, entendiendo que todo nacionalismo debe ser orgánico. Cual las plantas se alimentan del suelo donde se desarrollan, así los pueblos para tener una auténtica conciencia nacional deben estar alimentados del suelo y de la historia. La historia es la fuerza generadora. Sin pasado no se concibe un pueblo, así como sin memoria no hay personalidad. El ayer, si pudiéramos hablar en términos físicos, es el punto de apoyo de los pueblos. El presente de los pueblos se concibe sólo en función de un pasado y de un porvenir.

Por consiguiente, la historia cobra una importancia singular como ciencia social, no sólo en nuestros tiempos, sino que esta valoración data de tiempos antiguos, hasta habérsela considerado "maestra de la humanidad". Pues bien, destacada así la importancia de la historia, cabe preguntarse: ¿es la historia un escueto narrar de hechos y acontecimientos; nada más que una búsqueda incesante de la verdad? ¿Podemos contentarnos con que la precisión del método histórico o el auxilio de otras ciencias conexas, nos den la constatación incontrovertible de un hecho humano? Parece que ni las otras ciencias cuyos métodos de observación y experimentación son

más perfectos se detienen en la descarnada elaboración de sus principios y sus leyes generales. Más allá de la física, de la química, de la biología o de cualquiera otra ciencia experimental, por el principio de universalidad y de unidad, hay un filosofar, es decir, una filosofía que aprehende el sentido de las cosas y quiere ir hasta la captación de la esencia última que la informa. Entonces, no podemos considerar a la historia como un mero recoger de datos—si bien es uno de sus aspectos primordiales y de suyo interesante— sino que sobre el acervo documental debemos elaborar un juicio. Y elaborar un juicio en historia, es ligar un hecho con valores. Los valores en su rango son eternos, pero los pueblos, en el proceso de su evolución, dan prioridad a determinados valores sobre otros: de tal manera, siendo la historia hasta cierto punto el mismo proceso de la vida de los pueblos, una vez constituida como ciencia o como una disciplina mental sui géneris, debe estar al servicio de un cambio, de un devenir: del devenir de la humanidad. He aquí su función más augusta, más trascendente.

Por otra parte, se es universal no por un principio de generalización, sino por el de afirmación e individualización de las partes componentes de un todo. Iremos, entonces, hacia un ecumenismo a través de la afirmación de nuestro nacionalismo, cuyos caracteres y fisonomía, adquirirán contornos definitivos adentrándose más al suelo y al pasado.

Nuestra historia no data del momento en que los hombres blancos llegaron a América, portando los elementos de la civilización de Occidente. De tiempos atrás, los aborígenes, hacían historia y plena historia; y es a la llegada de los españoles que el ritmo cultural americano cesa de latir. Del choque de América y Occidente surgen complejos problemas raciales y culturales todavía aun irresueltos, tal vez porque cuatro o cinco siglos son poco en la vida de los pueblos. Como alguien dijera, del complejo fecundo del conquistador ibero y de las fustas imperiales, nació el nuevo tipo: el mestizo, cuyo proceso étnico de individualización parece que aun no ha concluído. El hombre de occidente y su cultura, por el influjo del medio geográfico americano, ha llegado a su fase de americanización o indianización como acertadamente afirma don Ricardo Rojas. Podemos establecer, por consiguiente, un paralelo entre la conquista espiritual que hizo Grecia de Roma, y la conquista que hizo el suelo americano del invasor. Desde este punto de vista, el doctor Uriel García tiene razón fundada para hablarnos del neo-indio.

Producido el choque entre Europa y el Nuevo Mundo, quienes traían, con fundamento o sin él, el prejuicio de su superioridad, tenían que desvirtuar un tanto los elementos de la cultura aborígen,

para que del contraste se perfilara con mayor grandeza la civilización occidental de la que era portador el intrépido castellano. Con muy honradas excepciones, entre las que podemos contar a Cieza, reconocieron a veces algunas virtudes de la civilización del incanato.

Pero, huelga toda razón para afirmar que la historia no esté revestida siempre de un principio informante que le dé sentido; quiere decir, que a la historia no puede dejar de afectarle ciertos hechos que estén en la antípoda de los valores eternos humanos. El historiador no puede contentarse con constatarlos, tiene que enjuiciarlos, y todo enjuiciamiento no es un sopesar de hechos en el fiel de una balanza. Como todo juicio emitido por un ser dotado de sentimiento y una conciencia preconstituída en el medio ambiente que le rodea, por más que quiera revestirse de serenidad, tiene que estar informado por ella. De aquí que en nuestra historia encontremos un doble punto de vista: el punto de vista occidental y el punto de vista americano. Siendo nosotros las partes de un proceso de enjuiciamiento, en que planteamos y afirmamos nuestros puntos de vista, será la Historia la que emita su fallo resolutorio, es decir la historia considerada como tiempo y al servicio de un devenir, nó la historia considerada solamente como una investigación y depuración de datos.

Para fundamentar nuestro alegato tenemos que inquirir y acumular pruebas que den base cabal a la estructura de nuestra nacionalidad, y, encaminando en este sentido nuestro fervor y nuestra investigación, debemos detenernos en hechos y hombres que sirvan para dar mayor luz en la vida de nuestros pueblos, como alegato de nuestra parte al veredicto de la historia.

No exento de razón estuvo el señor González de la Rosa, al afirmar que los "Comentarios Reales" son la réplica de Valera a Pedro Sarmiento de Gamboa. (Véase Revista Histórica, Tomo III, Pág. 296). Nosotros nos solidarizamos con esta afirmación, pero entendiéndola como dos testimonios de parte: los "Comentarios Reales" de Garcilaso, y los párrafos de Valera que en forma extensa con-signa el primero, aunque estas obras no hayan sido escritas deliberadamente para contradecir las aseveraciones de Sarmiento de Gamboa, pero constituyeron ya esfuerzos de investigación desde el punto de vista peruano. (1).

(1) El señor González de la Rosa, en su artículo ya mencionado, asegura que Valera llegó al Cusco, casi el mismo día que Toledo, y como era joven y corría por sus venas sangre peruana, "debió experimentar profunda indignación al ver cómo se trataba por escrito y de hecho a los incas del Perú".

Nuestra historia, siguiendo un curso lógico, a la vez que orgánico, tiene que buscar en las obras de Valera y Garcilaso el eslabón que nos una al incario, para elaborar el juicio verdadero como contribución al devenir del espíritu nacional. Esto no obstante, una exclusión de las otras fuentes haría desmerecer toda investigación. La claridad del pasado no se podrá conseguir sino como por un haz de rayos que converjan de diversos lentes, pero también esa claridad debe estar vivificada por el mismo plan que alimentó a la raza vencedora de ayer, el mismo que hoy acrecienta nuestra fe y esperanza en el porvenir. Por eso, la obra de Valera—perdida en parte por desgracia—cobra tanta importancia, que le mereciera a Garcilaso los conceptos de que esos escritos “eran perlas y piedras preciosas, con las que no mereció su tierra adornarse”. (Comentarios Reales. Lib. II. Cap. XXVII).

Es pues así que sólo a través de la obra de Garcilaso ha llegado hasta nosotros párrafos de la obra de este insigne historiador, y por cuya lectura podemos apreciar el inmenso valor que tenía ella. Esto no nos impide que enaltezcamos su memoria y coloquemos a Valera en el alto puesto que corresponde a nuestro primeros historiadores, más, tratándose de la circunstancia de cumplirse dentro de pocos años el 400° aniversario de la fecha de su nacimiento.

DATOS BIOGRAFICOS

No encontramos uniformidad, y menos certeza, entre los investigadores que nos dan datos acerca de la vida del historiador que nos ocupa, de tal manera que aun nos parece que hay muchos puntos todavía oscuros de su vida, como otros están en tela de juicio. Por esta causa, no podemos precisar terminantemente la fecha de su nacimiento. Siguiendo a Torres de Saldamando, tanto don José Toribio Polo como el general Mendiburu, señalan como lugar de nacimiento Chachapoyas y como fecha, hacia 1551. (1).

(1) A Torres de Saldamando no le presta mayor veracidad el señor González de la Rosa, porque según él, “era Torres hombre de poca cultura pero de gran facundia, y de tan prodigiosa memoria como Menéndez y Pelayo, improvisándose historiador de la noche a la mañana... Por eso mismo sus escritos, aunque repletos de muy curiosos datos históricos y bibliográficos, adolecen de inexactitudes y defectos de todo género, porque leía a escape y redactaba a galope, confiado en su memoria, lo que acababa de leer en un archivo o en casa de un amigo”. El mismo señor concluye que “los datos que dá Torres Saldamando en su libro acerca del padre Valera, muchos son erróneos”. Rev. His. T. II. Pág. 181.

Fueron padres de Blas, el conquistador español don Luis Valera y Francisca Pérez, oriunda posiblemente del mismo Chachapoyas, fundado en 1539 por Alonso de Alvarado, con el nombre de San Juan de la Frontera de Chachapoyas. (1).

Acerca del padre de este ilustre jesuíta, sabemos que don Alonso de Alvarado encargó a "Luis Valera, encomendero de Chivalta y Tiapullo, del comando de los ballesteros que fueron en la expedición a Cochabamba. Llevantu, etc., en los Chachapoyas". Por las Relaciones Geográficas de Indias de don Marcos Jiménez de la Espada. (T. IV Pág. V. nota) estamos enterados que con fecha 1.º de febrero de 1547 escribió Valera a Gonzalo Pizarro, que Gómez de Alvarado, al irse a Chimo, lo había dejado de teniente gobernador

(1) Mendiburo dice en su Diccionario Biográfico que nació en San José de Chachapoyas, apesar de que según Garcilaso fué en los confines de Cajamarca, hijo de Alonso de Valera, uno de los conquistadores del Perú que presenciaron la prisión y muerte del rey Atahualpa y que probablemente perteneció a la tropa traída por Almagro, pues no aparece su nombre en la distribución del caudal que el Inca juntó para el rescate.

En las notaciones y concordancias con las Crónicas de Indias hechas por el doctor Horacio H. Urteaga en los Comentarios Reales—Colección Historiadores Clásicos del Perú—Pág. 20. Nota 6, señala como fecha del nacimiento de Valera, el mes de noviembre de 1568.

El señor González de la Rosa, en sus primeras afirmaciones, basándose en la trascripción que hace Garcilaso, de Valera, y en la que aparece por boca de este último que su padre fué Alonso de Valera (2.ª parte de los Comentarios, Pág. 34. Ed. Barcia), concluye que su padre no fué Luis; que Blas nació en los confines de Cajamarca y no en San José (debe ser San Juan) de Chachapoyas, como pretende asegurar Torres de Saldamando. Por otra parte, como veremos más adelante, el mismo señor González de la Rosa, buscando fundamentos para impugnar la obra de Garcilaso como un mero plagio de la de Valera, mediante ciertas deducciones, nos lleva a creer que el nacimiento de nuestro biografiado debió haber sido algunos años más atrás, y dichas razones son más o menos las siguientes: que Oliva manifestó que Valera estudió latín en Trujillo y que entonces leyó con suma atención una relación de Valverde sobre la prisión de Atahualpa y que no se concibe esa atenta lectura a los 14 o 16 años. Aún además de esto, imagina él mismo, que probablemente pasó mucho tiempo hasta su traslado a Lima e ingresó a la Compañía de Jesús en noviembre de 1568, (a), puesto que para él no es posible que en esta fecha tenga los 17 años. Su conclusión es que debió haber nacido por lo menos 10 años antes, puesto que su padre se encontraba de Regidor desde 1539.

(a).—Tal vez por error de impresión se confunda con esta fecha la señalada en las anotaciones del Dr. Urteaga como fecha del nacimiento de Valera.

Muchas de las afirmaciones de este peruanista han sido rectificadas por investigaciones posteriores, y algunas él mismo las ha aceptado como por ejemplo la concerniente al nombre del padre de Blas, que en latín era ALOISIUS y cuya traducción debía ser Luis y no Alonso. Más adelante volveremos sobre nuevas rectificaciones.

de San Juan de la Frontera, siendo regidor desde que se fundó la ciudad hasta ese año. En repetidas ocasiones se le exigió a Valera, como a los otros conquistadores, llevara de España a su esposa a su lado, pero siempre se resistió buscando alguna excusa o "achaque".

Don José Toribio Polo, que ha consultado la Colección de documentos inéditos de Mendoza, tomo XXV, Pág. 35, nos dice que don Luis Valera aparece como testigo el 13 de octubre de 1553, en la posesión que se dió en Chachapoyas a don Juan García Samanés; lo que para él es una prueba más, de que fué error de Garcilaso llamar Alonso a dicho conquistador, tal vez por la mala traducción del nombre Aloisius que Blas le daría en su obra escrita en latín. Lo que es hasta hoy, no se sabe el lugar de procedencia y la data de la muerte de este conquistador.

Nada sabemos sobre la niñez de su hijo Blas, hasta que por la nota del padre Anello Oliva, lo encontramos estudiando latinidad en Trujillo, en el Colegio que, en 1556, fundó allí don Andrés Hurtado de Mendoza.

En abril de 1568 llegaron al Perú los jesuitas, y Blas se incorporó a dicha orden en noviembre del mismo año, profesando en Lima, no obstante su condición de mestizo, hijo espurio y la oposición de los consultores de la orden por ante el Provincial, Jerónimo Ruíz del Portillo. (1).

Sea que los novicios generalmente ingresaran en la Compañía a los 16 o 17 años, en este caso Valera si suponemos que nació en 1551, o que ingresó de mayor edad si con González de la Rosa creemos que debió haber nacido por lo menos 10 años antes de 1551, es lo cierto que los jesuitas, acabados de llegar al Perú en número de seis, como lo observa el mismo peruanista anteriormente citado, se preocuparon de reclutar por todos los medios posibles nuevos colaboradores sin detenerse en cumplir determinadas reglamentaciones como en cuestiones de edad o legitimidad civil de los postulantes, que fué lo que pasó probablemente con Blas Valera. ((2)).

(1) El señor Polo nos da copia de la constancia del ingreso en la Compañía de este ilustre mestizo: "El hermano Blas Valera.—El hermano blas valera, fué recibido en este colegio por el padre gerónimo de portillo, provincial en 20 de noviembre de 1568 años, es hijo natural de luis valera y francisca pérez, natural de Chachapoyas en estas partes diócesis de Lima fué examinado ya estudiante-vido las bulas y constituciones y Reglas de la Compañía y dixo hera contento de guardarlas y pasar por todas ellas.—blas valera".

(2) Para mayor ilustración anotamos en breve síntesis, los datos que consigna el señor Polo sobre las bulas papales y disposiciones reales acerca de la incorporación de novicios a las órdenes religiosas: San Pío V en su Bula del 4 de agosto de 1571, permitió a los obispos ordenar a los mestizos,

En el Colegio San Pablo de Lima, concluyó su noviciado el hermano Blas, enviándosele en 1571 al Cusco en calidad de catequista con los fundadores de otro colegio de la orden: padres Alonso Bárcena, Bartolomé de Santiago y otros. Hay suposición distinta, y es la que tal vez viajó con el provincial Portillo "que salió a la Vista con el Virrey Toledo, y que dejándolo en Huamanga, entró con sus compañeros en el Cusco en enero de 1572". (José Toribio Polo. Blas Valera. Rev. Tis. T. ante. cit.). Es en el Cusco que el obispo Sebastián de Lartaún, ordenó a Valera en 1574, calculándose en 10 los años que estuvo, ya que en 1582 pasó a Juli por haber vacante en esta Residencia. Garcilaso de la Vega citada en un pasaje en los Comentarios Reales, (pág. 104. Ed. Barcia) por el que sabemos que estuvo en Copacabana, probablemente en La Paz y otros puntos del Titicaca, pues, su perfecto dominio del quechua y aimara hizo que de preferencia se le encomendara misiones que alcanzaron éxito. Como heredara de sus antepasados indios la resignación para sobrellevar trabajos, la perseverancia, y, por natural voz de la sangre sintió amor a los oprimidos indígenas y consiguiente admiración al pasado, posiblemente no omitió esfuerzo para inquirir y documentarse sobre el incario, agregándose a esto la disciplina intelectual inculcada por los jesuítas, razones todas que nos llevan a la conclusión de considerar su obra como de inapreciable valor.

El padre Valera, juntamente con sus compañeros Bárcena y Santiago, tradujo en quechua y aimara los catecismos y sermones que aprobó el Concilio Provincial de Lima en 1583. Así mismo fué compañero y contemporáneo del padre Luis Bertonio, que conoció el aimara y publicó sus escritos de 1603 a 1613.

Asegura saber el señor González de la Rosa que, en años posteriores, nuestro biografiado recorrió el norte del Perú y estuvo en Quito, mas, a partir de entonces se oscurecen muchos puntos de su vida, pero es natural que regresara a Lima para embarcarse a Cádiz hacia el año 1591, o sea 30 años después que se embarcara Garcilaso, que como se sabe zarpó en 1560. Hasta 1590 ya se habían publicado las Gramáticas de quechua y aimara por Tomás de San Martín y Luis Bertonio. Todo esto nos hace suponer que dada su madurez, estuvo mejor capacitado que Garcilaso para documentarse en el mismo escenario acerca del pasado indio, razón por la cual, el señor González de la Rosa, toma esto como uno de sus principales fun-

hijos de españoles e indias, y Gregorio XIII en Breve de 25 de enero de 1576, concedió se pudieran ordenar los hijos ilegítimos, con tal de saber el idioma de los naturales. Sin embargo, el Rey, en cédula de 2 de noviembre de 1578, prevenía al arzobispo que no se ordenare a los mestizos. (Rev. His. T. II. Pág. 546).

damentos para impugnar la obra de nuestro Inca mestizo, que supera a Valera aunque tal vez no en el dato, pero sí en la elegancia y naturalidad, por lo que lo catalogamos entre los autores clásicos de nuestras fuentes históricas.

Por el año de 1596 se encontraba el padre Blas Valera en Cádiz, de manera que tuvo que huir de allí con sus compañeros de orden, a causa del saqueo que verificaron los ingleses en esa ciudad el mismo año. Es por Garcilaso que sabemos que murió poco después del saqueo, pudo haber sido el mismo año o los subsiguientes, pero antes de 1600, porque en esta fecha declara haber recibido el autor de los Comentarios, los destrozados papeles de Valera, de manos del padre Pedro Maldonado de Saavedra, Lector de escritura en Córdoba. (1).

Coronando su incesante búsqueda de documentos históricos a este respecto, el señor González de la Rosa, en un artículo publicado en la Revista Histórica, (Tomo IV. Pág. 305), nos habla de los inéditos papeles del padre Uriarte, por los cuales se sabe positivamente que el padre Valera vivió casi año y medio después del saqueo de Cádiz, en el Colegio de Málaga como profesor de Gramática y fué a morir el 3 de abril de 1598 a la edad de 50 años.

El señor Riva Agüero en su defensa de Garcilaso, dá poca importancia a esta documentación glosada por González de la Rosa en defensa de su tesis de impugnación a los Comentarios Reales, pero, si bien esto no resuelve nada acerca si Garcilaso plagió o no a Valera, en cambio es dato importante para nosotros que nos ocupamos de su biografía. Por consiguiente, podemos ya determinar con alguna certeza que si murió en 1598 a la edad de 50 años, habrá nacido hacia 1548, quedando aclarado uno de los puntos más discutidos, mejor dicho, inciertos de su vida, y en la que no estaban de acuerdo sus biógrafos.

Murió pobre y olvidado, y siendo mirado tal vez con desdén por los peninsulares por su condición de mestizo, y más, llevando en el alma el dolor de que su obra, fruto de su esfuerzo y de su larga y paciente investigación, en que puso amor y entusiasmo, quedaba postergada y maltratada. No tuvo la satisfacción que siente todo creador de dar impresa y completa su obra a la posteridad. Hoy, el veredicto de la historia y la gratitud nacional, rescatan su nombre y su obra al plano de la justa y positiva valoración.

(1) Como consecuencia de la versión de Garcilaso que dice que Valera murió poco después del saqueo de Cádiz, se han suscitado muchas conjeturas: el señor Polo cree que pudo haber sido en 1597 o 1598. Mendiburu se inclina por el año de 1597 y González de la Rosa por el 98.

Para completar nuestro concepto sobre tan ilustre personaje, transcribimos las palabras de Mendiburu, quien dice lo siguiente: “poseía un talento admirable, era muy contraído al estudio, aficionado a las antigüedades y gran conocedor de la quichua. Sacó de los quipus (?) muchos romances poéticos de historias, sucesos, guerras y amores”.

LA OBRA DE VALERA

El padre Blas, escribió su obra en elegante latín y la tituló “Historia Occidentalis... Historia de los Incas y de su imperio”. Esta historia fué llevada a España probablemente por él mismo para su publicación, y encontrándose los manuscritos en el colegio de los jesuitas de Cádiz, acabaron por desglosarse y maltratarse el 1.º de julio de 1596, cuando los ingleses, al apoderarse de la ciudad y saquearla, pusieron fuego a dicho colegio que tenía una hermosa biblioteca al decir de Fray Jerónimo de la Concepción. No obstante, logró salvarse parte de dicha obra, la que le fué entregada a Garcilaso por el padre Maldonado. (1).

En vista de que citan con detalles la obra, lo que no hizo Garcilaso, los jesuitas Juan Eusebio Nieremberg en 1635 y Alonso Sandoval en 1642, hace suponer que existe una copia de la obra de Valera, y de esta idea participa León Pinelo. El mismo Torres Saldamando cree posible que hubiera quedado copia de la historia de este jesuita en Lima, y cabalmente se basa en la cita que hace el padre Sandoval en su libro sobre los etíopes edición de Madrid en 1646. El señor González de la Rosa dice haber consultado la edición original (Sevilla 1627), no habiendo podido encontrar semejante pasaje. (Padre Alonso de Sandoval: “Naturaleza sagrada y pro-

(1) “Se me ofrece la autoridad de otro insigne varón religioso de la Sta. Compañía de Jesús llamado el padre Blas Valera, que escribía la historia de aquel imperio en elegantísimo latín y pudiera escribirla en muchas lenguas, porque tuvo don de ellas; mas por la desdicha de aquella mi tierra que no mereció que su república quedara escrita de tal manera, se perdieron sus papeles en la ruina y saco de Cádiz (Cádiz) que los ingleses hicieron año de 1596, y él murió poco después. Yo hube del saco las reliquias que de sus papeles quedaron, para mayor dolor y lástima de los que se perdieron, que se saca por los que se hallaron; quedaron tan destrozados que falta lo más y mejor. Hizome merced de ellos, el P. Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, de la misma religión que en este año de 1600 loe Escritura en esta ciudad de Córdoba”.—Garcilaso de la Vega”. “Comentarios Reales”. Pág. 7. Edic. Barcia.—Pág. 20-21. Edic. Urteaga.

fana, costumbres y ritos, etc., de todos los Etiópes). Agrega el mismo señor, que así existiera, nada probaría, puesto que Sandoval vivió poco en Lima, escribió en Cartagena y debió referirse a lo que dice Garcilaso en su libro, ya impreso en Lisboa desde 1609.

Por la siguiente trascripción del autor de los Comentarios, podemos darnos cuenta del valor de la obra comentada: “Hasta aquí es sacado de nuestras Relaciones, y de los Papeles del Padre Blas Valera, cuya Historia holgara poder llevar adelante para adornar la mía, porque la escrevía como religioso, y hombre curioso, buscando la verdad de el suceso en cada cosa, informándose de Indias, y Españoles, para su mayor satisfacción. Lo que hallare suio a propósito siempre lo referiré por su mucha autoridad, que cierto cada vez que veo papeles rotos, los lloro de nuevo”. (Historia. L. I, Cap. XXV.).

Crejó en sus primeros artículos el señor González de la Rosa, que tres debieron haber sido las obras de Valera; la primera: la Historia del Perú, escrita en latín, que le sirvió de fuente de consulta a Garcilaso. La segunda: un vocabulario histórico del Perú hasta la letra H que consultó Oliva y que trajo de Cádiz y depositó en el Colegio de La Paz en 1604 el procurador de la orden, padre Diego Torres. (1).

Y por último: “De los Indios del Perú sus costumbres y pacificación”, según León Pinelo y Nicolás Antonio. Para González de la Rosa, formaba parte de esta última obra el fragmento publicado, sin sospecharlo, por don Marcos Jiménez de la Espada con el título de “Relación Anónima”, en su volumen “Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas”, Madrid 1879. (Véase Rev. Hist. Tomo II. Pág. 180 y siguientes). Estas aseveraciones han sido contradichas con suficiente fundamento por el señor Riva Agüero, (Rev. Hist. T. III. Pág. 46 y sgtes.), habiendo el primero retrocedido en sus presunciones alegando: “De la Relación anónima y las Memorias puede aun creerse que no sean obra del jesuíta”. (Rev. Hist. T. IV. Pág. 306).

(1) “En un bocabulario antiguo de mano del padre Blas Valera que traço consigo el padre Diego de Torres Vásquez desde Cádiz quando bino al Perú muy inteligente de la lengua quichua y grande escudriñador de las antiguallas del Perú y de sus Incas, y que como tesoro escondido teníamos guardado en la librería del colegio de Chuquiabo y por buena dicha tube a mis manos...” (Historia del Reino y Provincias del Perú. Lima 1895: L. I. Cap. II. Párr. XIII).

UN DEBATE HISTORICO

Impugnó González de la Rosa la obra de Garcilaso, manifestando que los "Comentarios Reales" del Inca mestizo eran un mero plagio de la obra de Valera. Partió de la premisa de que "no se había tomado la pena de someter a una crítica imparcial" las palabras del Inca, consignadas en la Pág. 7 de los Comentarios, Edic. Barcia y 20-21, Edic. Urteaga, y trascritas en este trabajo en la Pág. 20. Subrayó lo dicho por Garcilaso, de que Valera murió *poco después* del saco de Cádiz y que obtuvo merced al padre Maldonado los *destrozados* papeles de la obra del jesuíta, faltándole *lo más y mejor*. Criticó esta versión como mera fábula y estratagema de un autor que trató así de apropiarse el trabajo de otro. Para fundamentar su tesis adujo varios considerandos, entre ellos que, Valera viajó a España 30 años después ya que Garcilaso, por consiguiente estuvo mejor documentado; que el Inca, no pudo conocer la historia antigua del Perú en forma tan detallada como trata en su libro, por haber dejado su patria sólo a los 20 años y haber comenzado a escribir su obra ya a los 60 de edad y a los 40 de ausencia de su tierra. Sustentó también que el padre Valera no perdió en el saqueo de Cádiz partes de su obra, porque en las capitulaciones que precedieron a la rendición de la plaza se pactó que las mujeres y los jesuítas saldrían salvos al día siguiente, pudiendo, llevar cada uno *dos vestidos y sus papeles y escrituras*, por consiguiente, en este saqueo metódico y pacífico, con las consideraciones del caso, Valera salvó todos sus manuscritos históricos, habiendo recibido Garcilaso completo y no hecho pedazos el texto de la obra, puesto que los trozos del jesuíta que se consignan en los Comentarios son muy extensos para pertenecer a una obra trunca, notándose también que el Inca se refiere a opiniones de Valera no contenidas en los pasajes que de él trascribe, siendo todo esto fundamento suficiente para tachar al autor de los Comentarios de plagiarlo, perdiendo la serenidad en sus juicios el señor González de la Rosa y hasta negándole el título de Inca para atacarlo en forma despiadada, lejos de la ponderación que debe tener todo crítico o investigador, de astuto a Garcilaso. Bastaban estos epítetos para rebajar el valor de sus apreciaciones.

En dos meditados y bien documentados artículos publicados en la Revista Histórica, el señor Riva Agüero, refutó de una manera incontrovertible, la tesis de su contricante. Le sorprendía el encarnizamiento de González de la Rosa contra el "desdichado Garcila-

so, para suponerlo a más de ignorante embustero, a más de embustero ladrón y a más de ladrón incensato”.

Estas son las principales consideraciones de Riva Agüero: que si Garcilaso hubiera plagiado a Valera, era absurdo que diera noticia de su vida y escrito y hablara tanto de él, y además que refiera cómo adquirió estos. Ahora, que en muchos capítulos de sus Comentarios transcribe de él trozos o indica sus opiniones, porque como dice el mismo Garcilaso no “quiere hurtar lo ajeno” y quiere “que salga cada cosa por su dueño”. Además que el Inca no sólo se cñó. (Véase Comentarios, Primera Parte. Libro I. Cap. XIX) a los recuerdos de su niñez y adolescencia, como a los autores españoles que ya publicaron sus crónicas y que alcanzó a leerlos, sino que escribió a sus allegados y amigos de su patria “encargándoles que cada uno le ayudase con la relación que pudiese haber de las particulares conquistas que los Incas hicieron en las provincias de sus madres... y ellos tomando de veras lo que *les pidió*, dieron cuenta de la intención (de Garcilaso) a su madre y parientes, los cuales sabiendo que un indio, hijo de su tierra quería escribir los sucesos de ella, sacaron de sus archivos las relaciones que tenían de sus historias y se las enviaron”.

Por todas estas y más extensas consideraciones, Riva Agüero, llega a estas dos conclusiones fundamentales: 1a.) En los Comentarios hay mucho que no proviene del padre Valera. 2a.) A la Historia en latín del padre Valera le faltaba el año de 1600, por destrucción o extravío, largos y considerables trozos. Termina manifestando que “no hay razón valedera alguna para rechazar las dos proposiciones anteriores; y por el contrario, hay suposiciones en alto grado verosímiles, de evidencia moral, para admitirlas”.

Admitamos la tesis de Riva Agüero, hermanando los nombres de Valera y Garcilaso en el plano de los positivos valores de nuestra historia nacional. Testimoniemos nuestra gratitud hacia ellos, renovando nuestra admiración a las obras que con amor, lucidez y ejemplar perseverancia nos legaron.

BIBLIOGRAFIA

“*Varones ilustres de la Compañía de Jesús en el Perú*”.—Anello Oliva.

“*Historia de la Provincia del Perú*”.—Barrasa.

“*Comentarios Reales*”.—Garcilaso.

“*Antiguos jesuitas del Perú*”.—Torres Saldamando.

“Padre Valera, Primer Historiador del Perú” *Rev. Hist. T. II*.—M. González de la Rosa.

“Blas Valera” *Rev. Hist. T. II*.—José Toribio Polo.

“Diccionario Histórico Biográfico”.—Mendiburu.

“La Historia en el Perú”.—José de la Riva Agüero.

“Garcilaso y el padre Valera” Respuesta a una crítica. *Rev. Hist. T. III*.—José de la Riva Agüero.

“Réplica al señor Riva Agüero”. *Rev. Hist. T. III*.—Manuel González de la Rosa.

“Los Comentarios Reales son la réplica de Valera a Sarmiento de Gamboa”. *Rev. Hist. T. III*.—González de la Rosa.

J. ALFONSO MENDOZA.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»